

S U T .-

SERVICIO UNIVERSITARIO DEL TRABAJO.-

CURSILLO de L E O N

INFORME SOBRE LA AGRICULTURA LEONESA

(Para universitarios de  
Campaña)

Comisión de Estudios de Campaña

Madrid, 29 de Marzo de 1.968

I N D I C E .-

1ª) VISION DE CONJUNTO DEL MEDIO NATURAL

2ª) LA AGRICULTURA EN LEÓN, SITUACIÓN ACTUAL

a) Superficies agrícolas.

b) Los hombres.

c) Las estructuras de la propiedad rural.

d) Los medios de producción.

e) Las producciones.

3ª) OBSERVACIONES FINALES.

-/-/-/-/-

## VISION DE CONJUNTO DEL MEDIO NATURAL.-

La provincia de León, con 599.000 habitantes en 1964, o sea el 1,9 % de la población total española y con 15.568 Km<sup>2</sup>., o sea el 3 % del territorio nacional, está situada al Noroeste de España y pertenece en gran parte a la región natural de la "Submeseta Norte", y se reparte entre las dos cuencas hidrográficas del Duero y del Sil.

Adosada a la vertiente sur de la cadena Cantábrica, la provincia forma una zona intermedia entre España húmeda y España árida, lo que explica la variedad del tapiz vegetal y la diversidad de los cultivos.

El clima es de tipo continental, riguroso con fuertes variaciones de temperaturas, inviernos muy fríos y veranos muy calientes. Las lluvias son abundantes en las zonas de las montañas con una media de 1.000 mm. por año. Por el contrario, en las regiones menos elevadas, las lluvias son poco abundantes e irregulares, y la pluviometría media no rebasa 400 mm. en la Meseta.

León dispone, sin embargo, de una red hidrográfica importante y relativamente densa, lo cual debe facilitar, "a priori", el paso de la agricultura extensiva a una agricultura intensiva, por la creación de amplios perímetros irrigables.

A la cuenca del Duero se une el río Esla, que atraviesa la meseta de norte a sur, y sus numerosos afluentes que descienden de la cadena Cantábrica, tales como el río Porma, Torio, Bernesga, Orbigo, etc. A la cuenca del Sil, se une este río que atraviesa la región del Bierzo y recibe y los ríos Boeza, Burbia, Cabrera, etc.

El relieve de la provincia de León se reparte en dos grandes regiones: una montañosa al Norte y al Oeste, de altitud elevada, y otra poco accidentada, en el Centro, al Sur y al Este.

La provincia de León, está clásicamente dividida en cuatro grandes regiones naturales:

### LA MONTAÑA.-

Esta región comprende la parte Norte de la provincia y comprende el 29 % de la superficie total, o sea 4.447 Km<sup>2</sup>.

En 1964, el 17 % de la población de la provincia, vivía en esta región, lo que presenta una densidad de 23 habitantes por Km<sup>2</sup>. Región húmeda, de relieve montañoso, la Montaña se consagra sobre todo, a la ganadería y a la silvicultura. Nos encontramos ante una típica economía de montaña, donde los cultivos existentes alrededor de los pueblos, están orientados ya hacia la ganadería (praderas artificiales, raíces tubérculos), ya hacia el consumo familiar, huerta, patata, etc.

### LA MESETA.-

Comprende el Centro y el Este de la provincia; con 7.436 Km<sup>2</sup>., o sea el 48 % del total. La Meseta constituye la región más importante.

La densidad de población 45 habitantes por Km<sup>2</sup>.-- es superior a la media provincial (39 habitantes por Km<sup>2</sup>.)

Se pueden distinguir tres zonas climáticas, estando la más húmeda al Norte, al borde de la Montaña y la más seca al Sureste (Tierra de Campos).

A parte de la zona de transición, la Meseta está constituida, en gran parte, por tierras aptas para el cultivo, y a pesar de su clima típicamente continental, el desarrollo agrícola de esta región parece muy prometedor, gracias a la irrigación hecha posible por la riqueza de la red hidrográfica que la atraviesa.

Se distinguen, en el plano agrícola, dos sistemas bien diferenciados en la utilización de las tierras abonables.

En ZONA SECA (no irrigada) se trata de una agricultura tipo mediterráneo, con la alternativa cereales-barbecho. Se encuentra igualmente una superficie importante de viñas (15 a 20 %) de poca productividad y algunos cultivos leguminosos para el consumo humano. Trigo y centeno son los principales cereales cultivados. A parte del ganado de tiro, la ganadería se limita en general, a la explotación extensiva de rebaños de corderos.

En ZONA IRRIGADA, el barbecho y la viña han desaparecido, los cereales han disminuido y se han diversificado (desaparición del centeno, aumento de la cebada y aparición del maíz); y los cultivos forrajeros e industriales (remolacha azucarera, lúpulo) tienen un lugar importante en el suelo, así como los cultivos de huerta en algunos valles. Paralelamente la ganadería bovina aparece y se desarrolla.

#### EL BIERZO.-

Situada a la extremidad Noroeste de la provincia, esta región comprende la zona montañosa y zona de cultivo. Con 2.777 Km<sup>2</sup>, - el Bierzo cubre el 18 % de la superficie provincial; la densidad media de la población es de 52 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Esta región se distingue de las otras por su clima atlántico. La pluviometría es abundante en invierno, y suficiente en la primavera. De una manera general, teniendo en cuenta la orientación del relieve, esta región tiene un clima y una vegetación muy parecidas a las que se encuentran en Galicia.

La economía agrícola de las zonas montañosas, radica esencialmente en la silvicultura y la ganadería.

En las zonas bajas o Bajo Bierzo, se vuelven a encontrar los principales cultivos enumerados anteriormente con dominio de viña en las vaguadas y cultivos forrajeros, industriales u hortícolas, en las zonas irrigables.

Teniendo en cuenta el clima del Bierzo, parece constituir una zona favorable a ciertos cultivos hortícolas (pimientos, tomates) y frutícolas (cerezas).

#### LA CABRERA.-

Es la menos extensa de las cuatro regiones, ya que no cubre más que el 5 % de la superficie total, y es también la más pobre y menos poblada (13 habitantes Km<sup>2</sup>.)

Situada al Sureste de la provincia, esta zona esencialmente montañosa está subdesarrollada, sin vías de comunicación ni industria. - Las superficies cultivables, son muy limitadas y la ganadería poco productiva. La vocación natural de esta región es forestal, en la medida en que las condiciones naturales permite la repoblación.

En conclusión y en relación con las características naturales medias que prevalecen en la Península Ibérica, la provincia de León, parece ofrecer la actividad agrícola condiciones bastante satisfactorias. Las exigencias de la vasta red hidrográfica, situada en las zonas poco accidentadas y poco elevadas, favorece la situación de una agricultura progresiva, apoyándose en el empleo creciente de factores de producción de origen no agrícola (mecanización, abonos minerales importantes), a pesar de que su clima continental limita el período del desarrollo de las especies vegetales. Por otra parte, la presencia en León de una zona montañosa "intensamente regada" de llanuras aluviales, debería facilitar una verdadera visión provincial del trabajo en materia de producción bovina, consagrándose la montaña a la producción de jóvenes bovinos, que sería después engordados en la llanura.

#### LA AGRICULTURA EN LEON. SITUACION ACTUAL

El análisis de la situación actual de la agricultura de la provincia de León, será dividido en seis grandes partes: las superficies agrícolas, los hombres, la estructura de la propiedad rural, los medios de producción, las producciones y los resultados económicos globales.

##### 1º. Las superficies agrícolas.

Del cuadro nº 1, consagrado a la utilización del territorio provincial, aparecen los hechos siguientes:

Sobre una superficie total de cerca de 1.550.000 Ha.

- a) Las tierras llamadas improductivas, representan el 10 % de esta superficie total.
- b) Las tierras llamadas productivas (1.400.000 Ha) comprenden una mayoría de tierras de monte (910.000 Ha) y tierras agrícolas que son principalmente tierras labradas (cerca de 400.000 Ha).

Hay que señalar que, según una encuesta del I.N.E. (Reñta Agraria), la superficie agrícola útil (S.A.U) no se eleva más que a 1,270.000 Ha., aproximadamente, de un 18 % en vez de un 10 %.

León aparece como una de las provincias españolas que no ofrece a la agricultura más que un espacio reducido, las tierras labradas no representan más que el 30 % de las tierras productivas (1.400.000 Ha), - contra 44 % para el conjunto de España.

En cuanto a la repartición de la población activa agrícola por modo de actividad, las estadísticas de la Seguridad social Agrícola, nos dá los informes siguientes:

##### Cuadro nº 3.

Estructuras de la población activa agrícola.

Categoría	1.962	1.964
Autónomos (1) . . . . .	79,1	70,4
Con salario permanente . . . . .	12,6	2,4
Con salarios temporales . . . . .	2,0	1,7
Empresarios . . . . .	3,6	3,4

(1) Explotación familiar

Fuentes: I.N.P. y O.P. Previsión Social

En fin, esta población agrícola, es de un nivel técnico débil, como consecuencia sobre todo de la insuficiencia cualitativa y cuantitativa de la enseñanza primaria en las zonas rurales, subrayada por numerosos responsables, y de la ausencia hasta una época reciente de servicios de vulgarización agronómicos, suficientemente equipados para permitir el "despegue" agronómico del conjunto de la población activa agrícola.

#### Las estructuras de la propiedad rural.

El territorio agrícola de la provincia, está, por múltiples razones, dividido en exceso:

- En el plano de la propiedad rural, la parcelación es tal, que las 492.259 Ha agrícolas, se subdividen, según el censo de 1.962, en 2.824.424 parcelas, o sea una media de 0,17 Ha. por parcela.
  - Más de 2.000.000 de parcelas, tienen una superficie inferior a 0,25 Ha.
  - En el plano de la explotación agrícola, la atomización es igualmente manifiesta: en 1.962, había 93.616 explotaciones; el 63 % de entre ellas, tenía una superficie inferior a 5 Ha. La dimensión media era referida a las 710.169 Ha. disponible, después de la eliminación de las zonas productivas y de la montaña pública, 7,70 Ha. por explotación.
- c) De las 500.000 Ha. aproximadamente labradas o en hierba, el 20 % solamente están actualmente irrigadas.

El porcentaje de las tierras irrigas, es en la provincia superior a la media de España (7,0 % de las tierras productivas contra 4,2 % para España). Según los servicios técnicos, 150.000 Ha. serían susceptibles de ser irrigadas en condiciones técnicas satisfactorias; en estas condiciones las superficies irrigables representarán cerca del 18 % de las tierras productivas.

ch) Si bien la viña ocupa una superficie reducida de 50.000 Ha., por el contrario, el sistema de producción sigue siendo a la vez ampliamente extensivo y cerealista, ya que repasando sobre la alternativa cereales barbechos, estos últimos ocupan cerca de 140.000 Ha.

LOS HOMBRES

En los últimos censos de la población (1.960), la población activa agrícola se elevaba a 134.912 personas, o sea, el 55% de la población activa total, contra el 41,3 % para el conjunto de España. Así, y así se crea los especialistas de desarrollo económico, estamos en presencia de una economía débilmente desarrollada, tanto desde el punto de vista absoluto, como respecto al cuadro nacional.

Desde 1.960, y a pesar de la falta de datos comparativos, parece ser que existe en la provincia de León una reducción relativa de la población activa agrícola, como la muestra del cuadro nº 2.

Cuadro nº 2.Evolución de la población activa agrícola.

(en % de la población activa total).

	1.960	1.962	1.964
LEON . . . . .	(1)	(2)	
España . . . . .	55,2	51,2	46 (3)

- (1) Censo 1.960  
 (2) Según el Banco de Bilbao.  
 (3) Según I.N.P. y O.P. León.  
 (4) I.N.E.

Pero nada permite indicar que el fenómeno se haya desarrollado en León, según un ritmo creciente; esta aceleración del éxodo rural, era indispensable para que la provincia corrija su retraso inicial. En fin, sería deseable para apreciar exactamente las consecuencias económicas de esta migración profesional, conocer el alcance real del fenómeno, ya que una migración profesional, según sea fuera de la provincia, o fuera del territorio nacional, no tiene los mismos efectos para la economía provincial.

Una atomización tal de la tierra, tiene consecuencias considerables, bloqueando toda producción productiva importante a nivel de la explotación (en particular, de la mecanización), y provocando un despilfarro de tierra y de mano de obra.

## LOS MEDIOS DE PRODUCCION

7.-

Los medios de producción de que dispone la agricultura - de la provincia, no permiten sacar partido de las potencialidades reales regionales.

Según una encuesta del I.N.E. sobre "La renta agraria", la capitalización de la agricultura de León era, en 1.964, después de la amortización, de 9.287 millones de ptas, de las cuales 1799 millones eran para material. Esta última cifra corresponde a un capital en material y en equipo del orden de 1.400,- ptas. por Ha. = S.A.U. contra 1.800 para el conjunto de España y mas de 3.500,- pts. para la provincia vecina de Valladolid.

El nivel de motorización sigue siendo muy débil como lo demuestra el cuadro nº 3.

### Tractores Matriculados (Provincia de León)

Finales de 1.961	1.962	1.963	1.964	1965	Total Fines de 1.965
518	237	266	332	323	1.666

El ritmo de crecimiento de el parque de tractores no parece acelerarse en absoluto y ello hace que la densidad constatada a fines de 1.965 no sea más que de un tractor por 238 Ha. de tierra laborable (o, incluyendo los prados, de 1 tractor por 295 Ha. de territorio agrícola).

El cuadro que sigue, que da la densidad en 1.963 de el - parque de tractores en algunos países, muestra de manera elocuente el retraso que lleva la provincia y la cifra indicada para Francia indica el orden de importancia del potencial de tracción deseable.

### Número de Hectáreas labradas por el tractor en 1.963

León	España	Italia	Francia
392	182	45	25

Datos: Jefatura Agronómica (León) y F.A.O. 1.963

La insuficiencia del material de atracción y de trabajo del suelo - es particularmente grave en las zonas de cultivo seco, en donde la utilización de material pesado es la primera condición del cambio - de sistema de producción y de mejoramiento de la productividad.

El consumo de abonos ha disminuido regularmente desde - 1.961 retrocediendo cerca de 15.000 Toneladas en 4 años, o sea, en un 20% del consumo registrado en 1.961 (71.523 Toneladas), como se puede ver en el plano siguiente:

...



CONSUMO DE ABONOS  
quintales

	1.961	1.962	1.963	1.964	1.965
Nitrogenados	202.249	215.385	185.712	187.527	
Amónicos	183.290	189.037	156.372	129.330	
P2 O5	298.306	288.634	274.667	259.330	
K2 O	31.385	34.458	43.098	29.214	
Complejos	-	-	-	8.496	
	715.230	727.514	659.849	613.897	570.000
					(1)

(1) Estimación por comparación de el primer semestre 1.964 y 1.965  
Fuente : M. Azurmendi (Jefatura agronómica).

Tal evolución, si es real, parece particularmente inquietante para una agricultura cuyo desarrollo se impone. Este punto - preciso como los que hemos evocado anteriormente, indica netamente el desarrollo del sector agrícola choca con problema que no parecen resueltos por el momento.

LAS PRODUCCIONES.-

Las condiciones naturales que prevalecen en la provincia de León han incitado a los agricultores a volverse hacia las producciones animales, en particular hacia las explotaciones bovinas; de donde resulta la importancia de éstas, sobre todo si se recuerda que la práctica de la alternativa barbecho-cereales reduce el - 50% el valor de las producciones vegetales (con relación a las superficies disponibles (cuadro número 1).

LAS PRODUCCIONES VEGETALES.-

El cuadro nº. 5 para una de las principales producciones vegetales las superficies, los rendimientos y las cantidades producidas, distinguiendo los cultivos irrigados de los cultivos no irrigados.

Se notará la relativa debilidad de los rendimientos obtenidos (en relación con la media española), debilidad que se explica perfectamente por las características mismas de la agricultura, - puestas en evidencia anteriormente:

.../..

- Parcelamiento excesivo.
- Empleo muy limitado de factores de producción de origen no agrícola.
- Falta de formación profesional.

La producción aumenta evidentemente, por la novilización de los recursos de agua, pero esto debe ser acompañado de una industrialización marcada de la producción, si se quiere obtener una rentabilidad suficiente de los grandes trabajos de instalación hidráulicos existentes o que se emprenderán en la región.

Hay que subrayar que, según la opinión de los responsables locales, han sido realizados progresos sensibles estos últimos años, en el dominio de la producción cerealera y en particular de el trigo, gracias a la ayuda técnica y financiera aportada por el servicio nacional del trigo.

.../..

## Cuadro nº. 5

Cultivos agrícolas y sus rendimientos.

	SUPERFICIE		RENDIMIENTO				PRODUCTIVIDAD	
	Ha.		Secano		Regadio		Pts. ha.	
	Secano	Regadio	Grano	Paja	Grano	Paja	Secano	Regadio
Trigo .....	86.000	12.900	8,-	10,-	25,-	22,5	5.260	16.175
Cebada .....	8.000	7.100	9,-	10,-	23,-	25,5	4.170	10.640
Centeno .....	35.000	-	6,5	7,5	-	-	4.000	-
Avena .....	7.000	-	7,5	7,5	-	-	3.010	-
Maíz grano ..	200	1.900	12,-	12,-	30,-	25,-	6.024	15.050
Judías .....	-	7.150	-	-	20,-	18,-	-	30.036
" verdes ..	-	270	-	-	55,-	22,-	-	11.044
Patatas .....	7.852	10.314	80,-	-	188,-	-	11.600	27.260
Lino (nies/desg)	-	200	-	-	30,-	-	-	9.600
Lino senilla.	-	150	-	-	35,-	-	-	3.500
Tabaco .....	-	650	-	-	18,8	-	-	33.840
Lúpulo verde.	-	700	-	-	52,66	-	-	137.916,55
Menta .....	-	170	-	-	250,-	-	-	25.000
Remolacha ...	-	12.850	-	-	300,-	-	-	26.000
Raíces .....	810	2.530	-	-	-	-	4.775	37.600
Alfalfa .....	600	4.400	-	-	-	-	20.700	40.000
Trébol .....	-	3.050	-	-	-	-	-	46.000
Productos hortícolas .....	-	2.652	-	-	-	-	-	52.000
Forrajes .....	1.880	1.310	-	-	-	-	4.800	38.000
Legumbres ...	9.415	1.036	-	-	-	-	5.602	18.031
Ajos .....	100	50	90,-	100,-	-	-	90.000	100.000

T o t a l: 156.857    69.384

	SUPERFICIE (Ha)	RENDIMIENTO	Qn. Ha.	PRODUCTIVIDAD
				Pts. Ha.
Vinedo .....	49.318		21	6.300,-
Barbechos ...	121.084		1	20,-
Prados .....	95.616 (26.602)		-	5.000,-
Montes .....	910.814		-	-
Inproduc. ....	143.727		-	-

OBSERVACIONES FINALES.-

El impulso económico de la agricultura de León tropieza incontestablemente con ciertos factores limitativos, ligados al medio natural. Se trata esencialmente.

- De las escasas disponibilidades de las tierras laborables, teniendo en cuenta el relieve atormentado de la provincia y la importancia de las zonas montañosas.

- De la debilidad e irregularidad de las participaciones en toda la Meseta, lo que explica el empleo tradicional del barbecho en cultivo seco.

La provincia dispone, sin embargo, de triunfos no despreciables en el plano agrícola. Lo recordaremos brevemente aquí:

1º.- Pluvionetría suficiente en montañas para autorizar la repoblación forestal y la reconstitución de una riqueza forestal económicamente rentable en una gran parte de las zonas montañosas degradadas desde hace siglos por el fuego, el hacha y el diente de la cabra.

2º.- La existencia de una red hidrográfica muy densa y bien alimentada permitiendo, a largos plazos, la irrigación de cerca del 50 % de las tierras laborables de la provincia.

3º.- Perteneciendo en gran parte a la "España Húmeda", - teniendo en cuenta las precipitaciones registradas en la montaña y en el Bierzo. La provincia de León se beneficia de condiciones favorables para el desarrollo de las producciones animales, de las cuales se pueden aprovechar, poco a poco, de los trabajos de irrigación.

Citamos simplemente dos ejemplos concernientes a la utilización de abonos:

- Un ensayo de fertilización de prado, de montaña ha dado los resultados siguientes:

Rendimiento en verde al primer corte.-

Sin abonos	3 a 4.000 Kg.
Con abonos	11 a 12.000 "

N 55	} media de una docena de ensayos
P 136	
K 100 a 200	

Rentabilidad de la inversión en abonos : 400 a 500 %

.../..

- Según los técnicos locales, el rendimiento del trigo en zonas secas e irrigadas sería, en Qn. por Ha. del orden de:

	<u>Seco</u>	<u>Irrigado</u>
Sin abonos	5	20
Con abonos (dosis prescrita)	15	45
Media estadística actual	8	25

Parece que hayan sido constatadas las diferencias del mismo orden en otros cereales y en particular en la cebada, teniendo en cuenta la saturación relativa del mercado del trigo y de la insuficiencia de los medios de almacenamiento, el aumento masivo de la producción resultante de la utilización óptima de los abonos, no sería posible y útil económicamente, si no con la condición de que haya una diversificación de los cultivos cerealeros y en particular un aumento considerable de las superficies de cebada en seco y de maíz en riego, siendo reducidas otro tanto las superficies dedicadas a trigo. Los cereales forrajeros (cebada y Maíz) podrían en efecto, ser valorizados en las producciones animales que deben ser alentadas teniendo en cuenta la importancia de las salidas existentes.

La insuficiencia del desarrollo agrícola de la provincia es, pues, desgraciadamente, un hecho indiscutible.

Una población activa agrícola demasiado abundante con relación a la superficie agrícola útil, no puede compensar las consecuencias económicas de la escasez del factor tierra más que:

1º.- Por una intensificación de los sistemas de producción, incitados por las condiciones naturales regionales.

2º.- Por un éxodo rural, cuyo porcentaje está ampliamente condicionado por la demanda de mano de obra de los sectores de actividad no agrícola.

Así pues, hemos mostrado que la intensificación de la agricultura leonesa se encuentra a la hora presente limitada a la irrigación únicamente, sin recurrir notablemente a factores de producción de origen no agrícola (incluidos los abonos). Pero las condiciones naturales reinantes en la región necesitan en razón de su clima continental, la presencia de una potencia de tracción muy importante si se quiere trabajar las tierras en las mejores condiciones posibles. Esta notorización, base de toda la mecanización agrícola, tropieza con estructuras rurales inadaptadas al útil agrícola moderno (el fenómeno parece el mismo en España del Noroeste, pero presenta circunstancias particulares graves en León, como consecuencia de la insuficiencia de las salidas no agrícolas para la mano de obra excedentaria).

Estamos pues, en presencia de una agricultura aún muy tradicional de marcado carácter vegetal todavía, más de cara hacia la economía de la subsistencia que hacia la economía

del mercado. Únicamente una acción concertada, tanto en el plano de economía agrícola, como en el de los otros sectores económicos, puede permitir a la agricultura de León sacar el mejor partido de potencialidades ciertas; la presencia simultánea en la provincia de regiones montañosas y semi-montañosas y de llanuras, debería facilitar la instalación de sistemas modernos de producción bovina, basados en la separación de las funciones de cría y engorde, el enlace técnico-económico podría ser asegurado por un complejo de fábricas de alimentos implantados en las llanuras.

El análisis de las acciones emprendidas va a darnos la ocasión de examinar si las vías elegidas parecen satisfactorias.

- - -